

ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE FUNCIONARIAS/OS DE CARRERA, PERTENECIENTES AL GRUPO A, SUBGRUPO A1, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE SUPERIOR, DENOMINACIÓN ARQUITECTA/O, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES PUBLICADAS EN EL B.O.P. Nº 93 DE FECHA 18 DE MAYO DE 2021.

PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS.-

1	A	11	A	21	A	31	D	41	D
2	C	12	C	22	C	32	D	42	A
3	D	13	A	23	C	33	C	43	C
4	B	14	A	24	B	34	C	44	C
5	D	15	D	25	B	35	C	45	A
6	D	16	D	26	A	36	D	46	A
7	D	17	B	27	D	37	C	47	B
8	A	18	C	28	C	38	C	48	B
9	B	19	C	29	B	39	A	49	A
10	B	20	C	30	B	40	C	50	C

PREGUNTAS DE RESERVA.-

51	C
52	A
53	D
54	D
55	B

De conformidad con lo establecido en la Base Séptima que rige la convocatoria, las personas aspirantes disponen de **un plazo de 5 días hábiles** contado a partir del día siguiente al de la exposición del presente Anuncio en la Sede Electrónica, para presentar las alegaciones que estimen oportunas.

En Jaén, a fecha de firma electrónica.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/4dKDDj/sw3003qBecP34tQ==			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:36:19
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:33:18
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	4dKDDj/sw3003qBecP34tQ==	EV00NHTO
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	1/17



Nombre y Apellidos: _____

dni: _____

Firma: _____

EJERCICIO TEÓRICO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE FUNCIONARIA/O DE CARREERA, PERTENECIENTE AL GRUPO A, SUBGRUPO 1, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE SUPERIOR, DENOMINACIÓN ARQUITECTA/O

INSTRUCCIONES

1. Por favor, no abra este cuestionario hasta que se le indique.
2. **Sólo se calificarán las respuestas marcadas en la hoja de respuestas.**
3. Este cuestionario puede utilizarse en su totalidad como borrador, pero **deberá de entregarse junto con la hoja de respuestas**
4. El presente ejercicio, de carácter eliminatorio, **consta de 50 preguntas tipo test con cuatro respuestas alternativas, siendo solo una de ellas la correcta.** Las 50 primeras preguntas ordinarias y evaluables (de la número 1, a la número 50 inclusives) y 5 de reserva (de la número 51 a la número 55 inclusive).
5. **Cada acierto se valorará con 0,2 puntos.**
6. **Este ejercicio se valorará con una puntuación de 0 a 10 puntos. Siendo eliminados las/os aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos,** tal y como se establece en las Bases de la convocatoria.
7. Rellene los datos personales que aparece tanto en el cuestionario como en la hoja de respuestas y firme la cabecera.
8. Deberá señalar la respuesta que considere correcta **rellenando completamente el cuadro** correspondiente a dicha respuesta correcta, de la hoja de respuestas autocopiativa.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/4dKDDj/sw3003qBccP34tQ==			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:36:19
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:33:18
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	4dKDDj/sw3003qBccP34tQ==	EV00NHTO
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



9. Véase ejemplo, SI LA RESPUESTA CORRECTA ES LA A):

A	B	C	D

En el supuesto de que se quiera modificar una respuesta, se anulará mediante la estampación de un aspa sobre dicha respuesta y se procederá de conformidad con lo establecido en el apartado anterior.

Véase ejemplo, SI LA RESPUESTA CORRECTA ES LA B):

A	B	C	D

En el supuesto de que quiera dar de nuevo por válida una respuesta anulada, deberá cruzar con un aspa la que quiera anular y la válida se rodeará con un círculo.

Véase ejemplo, SI LA RESPUESTA CORRECTA ES LA A):

A	B	C	D

10. El tiempo total para la realización de este ejercicio es de **90 minutos**.
11. Si observa alguna anomalía en la impresión del cuestionario, solicite su sustitución.
12. Compruebe siempre que el número de la respuesta que señale en su hoja de examen es el que corresponde al número de la pregunta del cuestionario.
13. Desconecte el teléfono móvil. La utilización de cualquier dispositivo móvil o de comunicación durante el ejercicio será causa de expulsión.
14. Cuando finalice el ejercicio no se levante. Levante la mano, y un miembro del Tribunal le recogerá su ejercicio. El/la aspirante deberá entregar el cuestionario junto con la hoja de respuestas cuya copia amarilla se le devolverá.
15. La plantilla de respuestas correctas será publicada en la Sede Electrónica de la Diputación Provincial de Jaén y en la web: www.dipujaen.es a la mayor brevedad posible.
16. Si necesita alguna aclaración, por favor, pídalo en voz baja al personal del Aula, de tal forma que se evite molestar al resto del Aula. El personal del Aula no le podrá dar información acerca del contenido del examen.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/4dKDDj/sw3003qBccP34tQ==			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:36:19
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:33:18
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	4dKDDj/sw3003qBccP34tQ==	EV00NHTO
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	3/17



CUESTIONARIO

1. Conforme al artículo 54 de la Constitución Española, el Defensor del Pueblo:

- Alto comisionado de las Cortes Generales, designado por éstas.
- Alto representante del Senado, designado por éste.
- Alto comisionado del Consejo Europeo, designado por éste.
- Alto representante del Consejo Consultivo, designado por éste.

2. La Constitución Española de 1978, se estructura en:

- Preámbulo, 12 Títulos, 169 artículos, 5 Disposiciones Adicionales, 9 Disposiciones Transitorias, 1 Disposición Derogatoria y 3 Disposiciones Finales.
- Preámbulo, 12 Títulos, 169 artículos, 4 Disposiciones Adicionales, 11 Disposiciones Transitorias, 1 Disposición Derogatoria y 1 Disposición Final.
- Preámbulo, Título Preliminar, 10 Títulos y 169 artículos.
- Preámbulo, Título Preliminar, 12 Títulos y 170 artículos.

3. De acuerdo al artículo 162 de la Constitución Española, están legitimados para interponer el recurso de amparo:

- Toda persona natural o jurídica que invoque un interés legítimo, así como el Defensor del Pueblo y el Ministerio de Política Territorial.
- Toda persona natural o jurídica que invoque un interés legítimo, así como el Defensor del Pueblo y el Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Toda persona natural o jurídica que invoque un interés legítimo, así como el Defensor del Pueblo y el Tribunal de Cuentas.
- Toda persona natural o jurídica que invoque un interés legítimo, así como el Defensor del Pueblo y el Ministerio Fiscal.

4. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones sobre la figura del Defensor del Pueblo es INCORRECTA?:

- Su mandato será por un periodo de 5 años.
- Está legitimado para interponer la cuestión de inconstitucionalidad.
- Podrá ser elegido Defensor del Pueblo cualquier español mayor de edad que se encuentre en pleno disfrute de sus derechos civiles y políticos.
- No está sujeto a mandato imperativo alguno.

5. ¿Qué artículo o artículos engloba el Capítulo Quinto, del Título I, de la Constitución Española?:

- El artículo 52.
- Del artículo 52 al 54.
- El artículo 53 y 54.
- El artículo 55.

FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:36:19
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:33:18
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	4dKDDj/sw3003qBecP34tQ==	EV00NHTO
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	4/17



6. Los Estatutos de autonomía deberán contener:

- a) Los principios de conducta y la organización de las instituciones.
- b) La delimitación de su economía.
- c) La organización de sus principios de ética y los antecedentes históricos.
- d) Las competencias asumidas dentro del marco establecido en la Constitución y las bases para el traspaso de los servicios correspondientes a las mismas.

7. ¿Qué artículo de la Constitución Española prescribe el principio de legalidad al establecer que nadie puede ser condenado o sancionado por acciones u omisiones que en el momento de producirse no constituyen delito, falta o infracción administrativa, según la legislación vigente en aquel momento?:

- a) El artículo 9.1.
- b) El artículo 9.3.
- c) El artículo 20.
- d) El artículo 25.

8. ¿Qué es un Decreto Legislativo?

- a) Una disposición del Gobierno que contenga la legislación delegada.
- b) Una norma legislativa emanada de las Cortes Generales.
- c) Una disposición aprobada por el Congreso de los Diputados.
- d) Una norma emanada del Consejo Consultivo.

9. ¿En qué parte del texto constitucional están recogidos los Principios generales de organización del Estado?

- a) Parte orgánica.
- b) Título Preliminar.
- c) Preámbulo.
- d) Título Primero.

10. Las competencias en materia de planeamiento de urbanismo se atribuyen a los municipios a través de:

- a) La Constitución Española.
- b) La Ley 7/1985.
- c) Real Decreto 2568/1986.
- d) La Ley 39/2015.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/4dKDDj/sw3003qBecP34tQ==			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:36:19
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:33:18
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	4dKDDj/sw3003qBecP34tQ==	EV00NHTO
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



11. Conforme a la Constitución Española los municipios y provincias gozan de autonomía:

- a) Para la gestión de sus respectivos intereses.
- b) Para la gestión de los intereses del Estado.
- c) Para la gestión de los intereses de las Comunidades Autónomas.
- d) Para sus privilegios económicos.

12. Dentro de la Sección Segunda del Capítulo Segundo, del Título Primero de la Constitución Española “De los Derechos Fundamentales y de las libertades públicas”, NO se define que:

- a) Todos los españoles tienen el deber de trabajar.
- b) Todos los españoles tienen derecho a la libre elección de profesión u oficio y a la promoción a través del trabajo.
- c) Todos los españoles tienen derecho a una remuneración mínima regulada a través del Salario Mínimo Interprofesional.
- d) Todos los españoles tienen derecho al trabajo.

13. ¿Cuál de los siguientes no es uno de los valores superiores de nuestro ordenamiento jurídico según la Constitución Española?:

- a) El pluralismo político.
- a) La solidaridad.
- b) La libertad.
- c) La igualdad.

14. Señale la opción correcta según lo establecido en el art. 27 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local:

- a) El Estado y las CC.AA. en el ejercicio de sus respectivas competencias podrán delegar en las entidades locales el ejercicio de sus competencias.
- b) La delegación deberá acompañarse de una memoria técnica donde se justifiquen los principios reflejados en el citado artículo y se valore el impacto en los ingresos de las Administraciones Públicas afectadas sin que, en ningún caso, pueda conllevar un mayor gasto de las mismas.
- c) La Administración delegante podrá dictar instrucciones técnicas de carácter particular para dirigir y controlar el ejercicio de los servicios delegados.
- d) Todas son correctas.

15. Según el art. 122 de la Ley 7/1985, Reguladora de Bases de Régimen Local, corresponderán a las Comisiones las siguientes funciones:

- a) El estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Alcalde.
- b) El control de la gestión del Alcalde y de su equipo de gobierno, sin perjuicio del seguimiento y fiscalización que, con carácter general, le corresponde al Pleno.
- c) La comunicación, publicación y ejecución de los acuerdos plenarios.
- d) Ninguna es cierta

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/4dKDDj/sw3003qBecP34tQ==			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:36:19
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:33:18
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	4dKDDj/sw3003qBecP34tQ==	EV00NHTO
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



16. Según el art. 36 de la Ley 40/2015 Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, durante el procedimiento de exigencias de responsabilidad a las autoridades y personal al servicio de las AA.PP. se seguirán al menos los siguientes trámites: (indicar la incorrecta).

- a) Audiencia durante un plazo de diez días.
- b) Práctica de las pruebas admitidas y cualesquiera otras que el órgano competente estime oportunas durante un plazo de quince días.
- c) Alegaciones durante un plazo de quince días.
- d) Resolución por el órgano competente en el plazo de diez días.

17. Según el art. 123 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en un municipio de gran población, corresponde al Pleno la aprobación y modificación de los reglamentos de naturaleza orgánica, que son los que tienen por objeto: (señale la incorrecta)

- a) La regulación de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones.
- b) La regulación del Consejo Económico de la ciudad.
- c) La regulación de los órganos complementarios y de los procedimientos de participación ciudadana.
- d) Todas las respuestas son correctas.

18. Se reconoce la iniciativa pública en la actividad económica. Mediante Ley se podrá reservar al sector público recursos o servicios esenciales, especialmente en caso de monopolio. Estos preceptos están recogidos en:

- a) Art. 130 de la Constitución Española.
- b) Art. 129 de la Constitución Española.
- c) Art. 128 de la Constitución Española.
- d) Art. 130 de la Constitución Española.

19. Según el art. 85 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y la normativa vigente, los servicios públicos de competencia local habrán de gestionarse de la forma más sostenible y eficiente. Con independencia de la forma de gestión que se opte se deberá tener en cuenta lo dispuesto:

- a) En el artículo 12 del Estatuto Básico del Empleado Público, en lo que respecta al ejercicio de funciones que corresponden en exclusiva a funcionarios públicos.
- b) En el artículo 20 del Estatuto Básico del Empleado Público, en lo que respecta al ejercicio de funciones que corresponden en exclusiva a funcionarios públicos.
- c) En el artículo 9 del Estatuto Básico del Empleado Público, en lo que respecta al ejercicio de funciones que corresponden en exclusiva a funcionarios públicos.
- d) Ninguna es correcta.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/4dKDDj/sw3003qBecP34tQ==			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:36:19
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:33:18
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	4dKDDj/sw3003qBecP34tQ==	EV00NHTO
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



20. Según el art. 85 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el titular del máximo órgano de dirección de un organismo autónomo local deberá ser:

- Funcionario de carrera o laboral de las Administraciones Públicas titulado superior con más de 5 años de experiencia.
- Profesional del sector privado, titulado superior y con más de 10 años de experiencia profesional.
- Funcionario de carrera o laboral de las Administraciones Públicas titulado superior.
- Ninguna es correcta.

21. Según el art. 81 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, será preceptivo solicitar dictamen del Consejo de Estado (señala la correcta) respecto de los procedimientos de responsabilidad patrimonial

- En aquellos casos en que disponga la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, entre otros.
- En aquellos casos en que disponga la L.O. 2/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado o a la que se establezca en la correspondiente Ley Orgánica.
- El dictamen se emitirá en el plazo de 15 días.
- a y c son correctas.

22. Según el art. 122 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el órgano de control interno de la Administración a la que se haya adscrito el consorcio, deberá realizar la auditoría de las cuentas anuales de aquellos consorcios en los que, a fecha de cierre del ejercicio, concurren, al menos, dos de las tres circunstancias siguientes:

- Que el total de las partidas del activo supere 2.000.000 euros.
- Que el importe total de sus ingresos por gestión ordinaria en el caso de los consorcios del sector público administrativo, o la suma del importe de la cifra de negocios más otros ingresos de gestión, en el caso de los pertenecientes al sector público empresarial, sea superior a 2.000.000 euros.
- Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio sea superior a 50.
- Todas son correctas

23. Lesión provocada por la aplicación de una norma declarada contraria al Derecho de la Unión Europea (art. 32 LRJSP), procederá indemnización al particular cuando:

- El particular, en última instancia, sentencia firme.
- El particular en última instancia, sentencia firme más alegado la infracción del Derecho de la U.E. posterior.
- El particular, en cualquier instancia, sentencia firme desestimación.
- Entre otros requisitos, la norma condiciona derechos a los particulares y su cumplimiento está lo suficientemente

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/4dKDDj/sw3003qBccP34tQ==			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:36:19
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:33:18
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	4dKDDj/sw3003qBccP34tQ==	EV00NHTO
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	8/17



24. Según el art. 107 de la Ley 39/2015, en relación a la declaración de lesividad de actos anulables (señalar la correcta):

- Las Administraciones Públicas podrán impugnar ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo los actos favorables para los interesados que sean anulables conforme a lo dispuesto en el artículo 47, previa su declaración de lesividad para el interés público.
- La declaración de lesividad no podrá adoptarse una vez transcurridos cuatro años desde que se dictó el acto administrativo.
- Transcurridos tres meses desde la iniciación del procedimiento sin que se hubiera declarado la lesividad, se producirá la caducidad del mismo.
- La declaración de lesividad la adoptará el Pleno de la corporación por mayoría absoluta.

25. La responsabilidad patrimonial del Estado por el funcionamiento de la Administración de Justicia se registrá por:

- La jurisdicción contencioso-administrativa regulada por la Ley 29/1998 de 13 de junio.
- La Ley Orgánica 6/1985, De 1 De Julio, del Poder Judicial.
- La Ley Orgánica 6/1985, De 5 de Junio, del Poder Judicial.
- Ninguna es correcta.

26. Según el art. 26 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, serán de aplicación:

- Serán de aplicación las disposiciones sancionadoras vigentes en el momento de producirse los hechos que constituyan infracción administrativa.
- a) y d) son correctas.
- Las disposiciones sancionadoras no producirán efectos retroactivos incluso si favorecen al infractor, respecto de las sanciones pendientes de cumplimiento al entrar en vigor la nueva disposición.
- Producirán efecto retroactivo tanto en lo referido a la tipificación de la infracción como a la sanción, salvo en los plazos de prescripción.

27. Según el art. 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los Subsecretarios ostentan la representación ordinaria del Ministerio, dirigen los servicios comunes, ejercen las competencias correspondientes a dichos servicios comunes y, en todo caso, las siguientes (señale la incorrecta):

- Apoyar a los órganos inferiores en la planificación de la actividad del Ministerio, a través del correspondiente asesoramiento técnico.
- Asistir al Ministro en el control de eficacia del Ministerio y sus Organismos públicos
- Proponer las medidas de organización del Ministerio y dirigir el funcionamiento de los servicios comunes a través de las correspondientes instrucciones u órdenes de servicio.
- Mantener las relaciones con los órganos de las Comunidades Autónomas competentes por razón de la materia.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/4dKDDj/sw3003qBecP34tQ==			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:36:19
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:33:18
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	4dKDDj/sw3003qBecP34tQ==	EV00NHTO
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



28. Según el art. 53 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los Convenios:

- a) Dentro de los tres meses siguientes a la suscripción de cualquier convenio cuyos compromisos económicos asumidos superen los 500.000 euros, estos deberán remitirse electrónicamente al Tribunal de Cuentas u órgano externo de fiscalización de la Comunidad Autónoma, según corresponda.
- b) Dentro de los dos meses siguientes a la suscripción de cualquier convenio cuyos compromisos económicos asumidos superen los 500.000 euros, estos deberán remitirse electrónicamente al Tribunal de Cuentas u órgano externo de fiscalización de la Comunidad Autónoma, según corresponda.
- c) Dentro de los tres meses siguientes a la suscripción de cualquier convenio cuyos compromisos económicos asumidos superen los 600.000 euros, estos deberán remitirse electrónicamente al Tribunal de Cuentas u órgano externo de fiscalización de la Comunidad Autónoma, según corresponda.
- d) Dentro de los tres meses siguientes a la suscripción de cualquier convenio cuyos compromisos económicos asumidos superen los 100.000 euros, estos deberán remitirse electrónicamente al Tribunal de Cuentas u órgano externo de fiscalización de la Comunidad Autónoma, según corresponda.

29. Según el art. 155 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, cada Administración deberá facilitar el acceso de las restantes Administraciones Públicas a los datos relativos a los interesados que obren en su poder, especificando las condiciones, protocolos y criterios funcionales o técnicos necesarios para acceder a dichos datos con las máximas garantías de seguridad, integridad y disponibilidad:

- a) De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2015/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2015, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.
- b) De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.
- c) De conformidad con lo dispuesto en la Directiva Europea 95/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2015, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.
- d) De conformidad con lo dispuesto en la Directiva Europea 95/44/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2015, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/4dKDDj/sw3003qBecP34tQ==			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:36:19
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:33:18
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	4dKDDj/sw3003qBecP34tQ==	EV00NHTO
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



30. Según el art. 57 del R.D.L. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales, la sesión constitutiva de las Diputaciones Provinciales se celebrará:

- En el décimo día posterior a la proclamación de los Diputados electos, a las doce horas.
- En el quinto día posterior a la proclamación de los Diputados electos, a las doce horas.
- En el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones. El ejercicio de acciones judiciales y administrativas.
- En el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiera presentado recurso contencioso adminstitativo.

31. La aprobación de las Ordenanzas locales se ajustará al procedimiento establecido en:

- En el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.
- En el artículo 47 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.
- En el artículo 48 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.
- En el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

32. Ponen fin a la vía administrativa las resoluciones de los siguientes órganos y autoridades:

- Las del Pleno, los Alcaldes o Presidentes y las Juntas de Gobierno, salvo en los casos excepcionales en que una ley sectorial requiera la aprobación ulterior de la Administración del Estado o de la comunidad autónoma, o cuando proceda recurso ante éstas en los supuestos del artículo 27.2.
- Las de autoridades y órganos inferiores en los casos que resuelvan por delegación del Alcalde, del Presidente o de otro órgano cuyas resoluciones pongan fin a la vía administrativa.
- Las de cualquier otra autoridad u órgano cuando así lo establezca una disposición legal.
- Todas son correctas.

33. Según el art. 70 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, los vecinos que gocen del derecho de sufragio activo en las elecciones municipales podrán ejercer la iniciativa popular, presentando propuestas de acuerdos o actuaciones o proyectos de reglamentos en materias de la competencia municipal. Dichas iniciativas deberán ir suscritas al menos por el siguiente porcentaje de vecinos del municipio:

- De 5.001 a 20.000 habitantes, el 20 por ciento.
- De 5.001 a 20.000 habitantes, el 25 por ciento.
- A partir de 20.001 habitantes, el 10 por ciento.
- A partir de 20.001 habitantes, el 15 por ciento.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/4dKDDj/sw3003qBecP34tQ==			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:36:19
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:33:18
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	4dKDDj/sw3003qBecP34tQ==	EV00NHTO
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



34. Las Administraciones públicas con competencias de ordenación territorial y urbanística deberán tener a disposición de los ciudadanos o ciudadanas que lo soliciten, copias completas de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística vigentes en su ámbito territorial:

- a) De los documentos de planeamiento, gestión, disciplina y de los convenios urbanísticos.
- b) De los documentos de planeamiento, gestión y disciplina
- c) De los documentos de gestión y de los convenios urbanísticos.
- d) De los documentos de planeamiento y gestión urbanística.

35. De conformidad con lo establecido en el art. 75 ter, la prestación de servicios en los Ayuntamientos en régimen de dedicación exclusiva por parte de sus miembros deberá ajustarse en todo caso a los siguientes límites:

- a) En los Ayuntamientos de Municipios con población comprendida entre 3.001 y 10.000 habitantes, los miembros que podrán prestar sus servicios en régimen de dedicación exclusiva no excederá de dos.
- b) En los Ayuntamientos de Municipios con población comprendida entre 3.001 y 10.000 habitantes, los miembros que podrán prestar sus servicios en régimen de dedicación exclusiva no excederá de cuatro.
- c) En los Ayuntamientos de Municipios con población comprendida entre 3.001 y 10.000 habitantes, los miembros que podrán prestar sus servicios en régimen de dedicación exclusiva no excederá de tres.
- d) Ninguna es correcta.

36. De conformidad con lo establecido en el art. 33 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, corresponde a los Plenos de las Diputaciones Provinciales:

- a) Aprobar la oferta de empleo público de acuerdo con el Presupuesto y la plantilla aprobados por el Pleno, aprobar las bases de las pruebas para la selección del personal y para los concursos de provisión de puestos de trabajo y distribuir las retribuciones complementarias que no sean fijas y periódicas.
- b) Asegurar la gestión de los servicios propios de la Comunidad Autónoma cuya gestión ordinaria esté encomendada a la Diputación.
- c) La aprobación de los proyectos de obra y de servicios cuando sea competente para su contratación o concesión y estén previstos en los Presupuestos
- d) El planteamiento de conflictos de competencias a otras Entidades locales y demás Administraciones públicas.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/4dKDDj/sw3003qBecP34tQ==			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:36:19
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:33:18
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	4dKDDj/sw3003qBecP34tQ==	EV00NHTO
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



37. El art. 57 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece que El órgano administrativo que inicie o tramite un procedimiento, cualquiera que haya sido la forma de su iniciación, podrá disponer, de oficio o a instancia de parte, su acumulación a otros con los que guarde identidad sustancial o íntima conexión, siempre que sea el mismo órgano quien deba tramitar y resolver el procedimiento. Contra el acuerdo de acumulación:

- a) Procederá recurso de alzada siempre que se inicie de oficio.
- b) Procederá recurso de alzada siempre que sea el mismo órgano quién tramite y resuelva el procedimiento.
- c) No procederá recurso alguno.
- d) Procederá recurso siempre que dicho procedimiento se acumule a otros con los que guarde identidad sustancial o íntima conexión.

38. Las competencias materiales de la provincia se regulan en la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local en el artículo:

- a) 13
- b) 14
- c) 15
- d) 16

39. Entre los principios generales de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, de Promoción de la igualdad de género en Andalucía, se encuentra:

- d) La adopción de medidas que aseguren la igualdad entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación, promoción profesional, igualdad salarial y a las condiciones de trabajo.
- e) La adopción de medidas que equilibre la igualdad entre hombres y mujeres a fin de que la integración de estas últimas sea real y efectiva.
- f) La adopción de medidas que aseguren de una parte el desarrollo personal de las mujeres, y de otra, que se fomente el desarrollo personal de las mismas en la vida pública.
- g) La adopción de medidas que progresivamente se desarrolle el derecho al trabajo de la mujer en igualdad tanto laboral como personalmente.

40. De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, establece en el ámbito de la educación superior, que las Administraciones Públicas, en particular promoverán:

- a) La realización de informes sobre la violencia sobre la mujer.
- b) La Planificación de Planes de actuación concretos sobre la igualdad de género.
- c) La creación de postgrados específicos.
- d) La realización de estudios específicos y concretos sobre la situación en la que se encuentran las Universidades en materia de igualdad de género.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/4dKDDj/sw3003qBecP34tQ==			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:36:19
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:33:18
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	4dKDDj/sw3003qBecP34tQ==	EV00NHTO
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



41. La ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio se refiere a:

- a) Ley Orgánica de igualdad en el ámbito educativo.
- b) Ley Orgánica para el desarrollo personal e igualitario de niños y niñas.
- c) Ley Orgánica de defensa del menor frente a la violencia.
- d) Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

42. Las mujeres víctimas de violencia de género tienen derecho a servicios sociales de atención, de emergencia, de apoyo y acogida y de recuperación integral. La organización de estos servicios por parte de las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales, responderá a los principios de atención permanente, actuación urgente, especialización de prestaciones y multidisciplinariedad profesional, la atención multidisciplinar implicará especialmente, entre otras cuestiones:

- a) El apoyo educativo a la unidad familiar.
- b) El acogimiento de la familia desprotegida.
- c) La defensa de los intereses de los menores.
- d) La ayuda socio-sanitaria de la unidad familiar

43. Las situaciones administrativas en las que se pueden encontrar los funcionarios de carreras, se regulan en el Estatuto Básico del Empleado Públicos ¿En qué artículos?

- a) 87 a 91.
- b) 93 a 104.
- c) 85 a 92.
- d) 94 a 97.

44. Las faltas graves que pueda cometer el personal laboral de las Administraciones públicas serán aquellas que:

- a) Se establecen en el Estatuto Básico del Empleado Público.
- b) Las que se establecen en el Real Decreto 33/1985.
- c) Las que se establecen en los Convenios Colectivos.
- d) Las que se establecen en el Estatuto Básico del Empleado Público y supletoriamente en el Real Decreto 33/1985.

45. El ejercicio presupuestario de las Entidades Locales coincidirá con el año natural y a él se imputarán los derechos liquidados en el ejercicio, cualquiera que sea el período de que deriven, y además:

- a) Las obligaciones reconocidas durante el ejercicio.
- b) Los ingresos y gastos tributarios.
- c) Las declaraciones responsables de los Interventores.
- d) El conjunto de prestaciones, tanto directas, como indirectas.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/4dKDDj/sw3003qBccP34tQ==			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:36:19
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:33:18
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	4dKDDj/sw3003qBccP34tQ==	EV00NHTO
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



46. Como anexo al presupuesto general de las Entidades Locales se unirá, el plan de inversiones que deberá coordinarse, en su caso, con el programa de actuación y planes de etapas de planeamiento urbanístico, se completará con el programa financiero, que contendrá:

- Los ingresos por subvenciones, contribuciones especiales, cargas de urbanización, recursos patrimoniales y otros ingresos de capital que se prevean obtener en dichos ejercicios, así como una proyección del resto de los ingresos previstos en el citado período.
- Las inversiones urbanísticas programadas, cuya duración no supere la anualidad presupuestaria.
- La subclasificación por programas que constará de los siguientes niveles: el primero relativo al área de gasto, el segundo a la política de gasto, el tercero a los grupos de programas, que se subdividirán en programas.
- Todo lo que se recoge en las respuestas anteriores.

47. Si en el ejercicio de la función interventora el órgano interventor se manifestara en desacuerdo con el fondo o con la forma de los actos, documentos o expedientes examinados, deberá:

- Ponerlo de manifiesto a la Comisión de Especial de Cuentas.
- Formular sus reparos.
- Fiscalizar negativamente.
- Acordar con el Visto Bueno del Presidente, la suspensión de los actos, documentos o expedientes.

48. El contenido mínimo de los contratos, ¿En qué artículo de la Ley de Contratos del Sector Público se recogen?:

- 25.
- 35.
- 41.
- 31.

49. En los contratos de obras, las facultades del responsable del contrato serán ejercidas conforme a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector Público, serán ejercidas por:

- El Director facultativo.
- El Presidente de la Corporación.
- El Órgano de Contratación.
- La persona responsable de la Secretaría.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/4dKDDj/sw3003qBccP34tQ==			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:36:19
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:33:18
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	4dKDDj/sw3003qBccP34tQ==	EV00NHTO PÁGINA 15/17
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



50. ¿Quién adopta los acuerdos respecto a la clasificación de las empresas según se desprende del artículo 81 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público?

- a) Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección General de Fomento y Construcción.
- b) Ministerio de Fomento, a través de la Dirección General de Obra Pública.
- c) Comisiones Clasificadoras de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado.
- d) Comisiones Clasificadoras del Consejo Consultivo del Estado.

PREGUNTAS DE RESERVA

51. Una de las principales características de la Constitución Española es su rigidez, lo que significa:

- a) Que sus normas obligan de igual forma a toda la ciudadanía.
- b) Que su articulado se encuentra perfectamente definido.
- c) Que es difícilmente modificable.
- d) Que españoles y extranjeros están obligados a cumplir rígidamente sus preceptos.

52. Según el art. 173 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales en un municipio de régimen común, será necesario el informe previo del Secretario y además, en su caso, del Interventor o de quienes legalmente les sustituyan para la adopción de los siguientes acuerdos:

- a) Cuando lo ordene el Presidente de la Corporación o lo solicite un tercio de sus miembros, con antelación suficiente a la celebración de la sesión.
- b) Siempre que se trate de materias para las que se exija mayoría.
- c) Cuando en el ejercicio de la función de control y fiscalización de los órganos de gobierno lo solicite el Presidente o la cuarta parte, al menos, de los Concejales.
- d) a y b son correctas.

53. Según el art. 31 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, no podrán sancionarse los hechos que lo hayan sido penal o administrativamente:

- a) En los casos en que se aprecie identidad del sujeto y los hechos.
- b) En los casos en que se aprecie identidad del sujeto y fundamento.
- c) En los casos en que se aprecie identidad del hecho y fundamento.
- d) Ninguna es correcta.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/4dKDDj/sw3003qBecP34tQ==			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:36:19
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:33:18
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	4dKDDj/sw3003qBecP34tQ==	EV00NHTO
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



54. Una de las siguientes respuestas no se corresponde con ninguna de las fases en la gestión del presupuesto de gastos:

- a) Autorización del gasto.
- b) Disposición o compromiso de gasto.
- c) Reconocimiento o liquidación de la obligación.
- d) Ingreso bancario.

55. La Comunicad Autónoma coordinará los planes provinciales de obras y servicios. Estos preceptos vienen recogidos en la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía en su artículo:

- a) 95
- b) 96
- c) 97
- d) Ninguna es correcta.16

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/4dKDDj/sw3003qBccP34tQ==			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL PEREZ DE LA TORRE - VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:36:19
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	26/01/2022 10:33:18
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	4dKDDj/sw3003qBccP34tQ==	EV00NHTO
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	17/17

